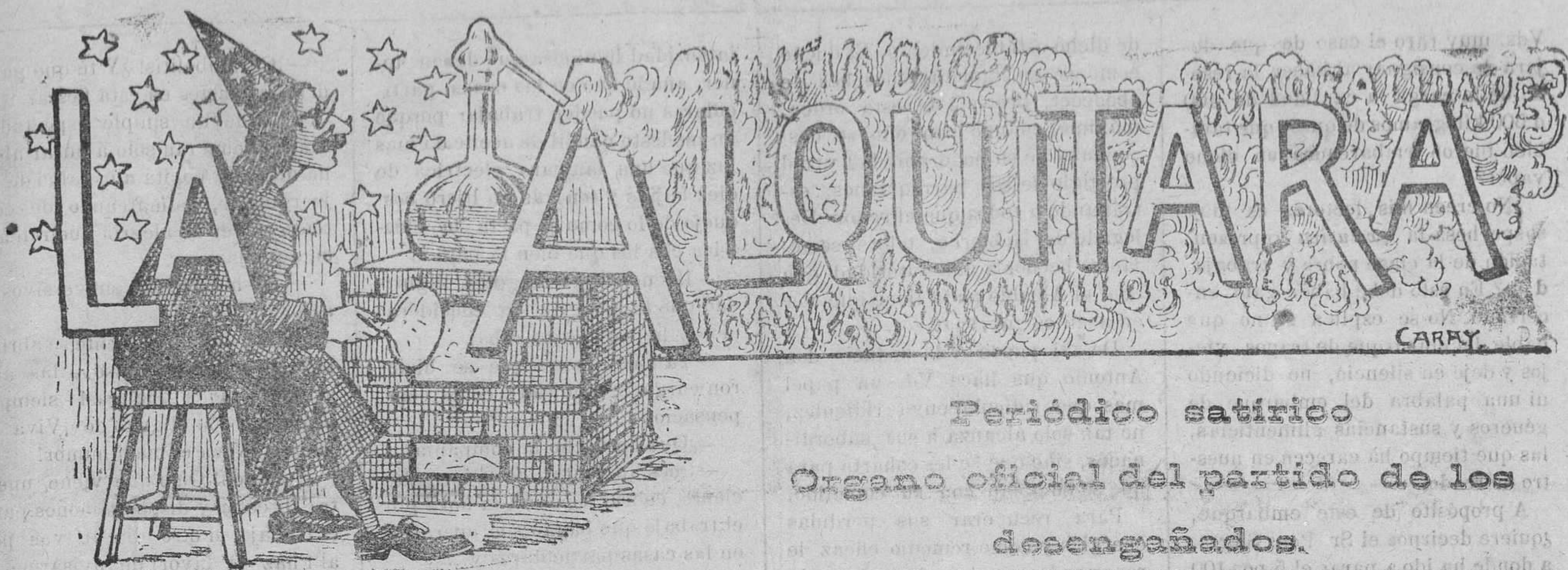




Periódico satírico
Órgano oficial del partido de los
desengañados.

Dirección, Redacción
y Administración.
Ces de Gracia, núm. 87.

Director Propietario

Germán Martínez-Mendoza

No se admiten suscripciones.

Se compra y no se vende.

Toda la correspondencia a nombre del Director

Año V.

Mahón, sábado, 23 Noviembre de 1918.

Núm. 251

La Humanidad

Puestos a censurar, censuremos; unas cosas por sistema..., muchas porque sean en verdad, digno de ello.

Así diremos, que: Entre todos los seres que, porque viven, crecen y sienten, constituyen la escala zoológica, ninguno hay mas caritativo que el hombre. Este *bipede implume*, tan pronto como tiene noticia de cualquier gran desgracia ocurrida a sus semejantes, se apresura a organizar grandes fiestas, que tanto sirven para remediar el mal del prójimo, como para echar una cana al aire.

Ocurre un fenómeno atmosférico o geológico, mediante el cual la naturaleza aniquila pueblos enteros, haciendo sucumbir a sus habitantes, con la misma facilidad que un niño con su débil planta arruina ciudades de hormigas en sus juegos infantiles; y al momento el telégrafo lleva la triste nueva a todos los pueblos cultos, los periódicos hacen cundir la noticia y el pueblo en general exclama: ¡que desgracia! ¡infelices! Pero, ¡hay que socorrer a los que han sufrido las consecuencias del cataclismo! grita la filantropía, y todos responden: «indudablemente». ¡Nuestros hermanos de la Martinica, de California, de Nápoles, de Andalucía, o de otra región cualquiera bailan por fuerza, porque la tierra se mueve bajo sus pies? ¡Bailan al son de lastimeros gemidos, de ayes tristísimos, de exclamaciones arrancadas por el dolor: pues para aliviar sus desgracias, bailemos nosotros también, al son de la cadenciosa danza o del vals arrebatador, telefoneando amorosas frases al oído de púdica doncella y con la cara cubierta con un antifaz, no para que el descombaro y la alegría sean mayores, sino para ocultar las lágrimas que nos produce la desgracia del prójimo.

Que la epidemia, el incendio o las inundaciones, han hecho perecer a millares de hombres, causan do la ruina a muchísimas familias

dejándolas en la mayor indigencia; pues, a socorrerlos. ¿Cómo? ¡Tomal como ha de ser?... Con corridas de toros, funciones dramáticas, Carreras de caballos, tómbolas, rifas, cuestaciones callejeras por simpáticas autorizadas señoritas, alegres y vibrantes pasacalles y otros espectáculos, como el de ir toda esta obra caritativa representada por señores... en cómodo y lujoso coche. ¿No sería mas sencillo ligero y provechoso mandar directamente el dinero a los que sufren, ahorrándose tiempo, molestias y gastos necesariamente que ha de ocasionar todo eso? Sí, pero a la filantrópica Sociedad del siglo XX, que crea hoteles para gatos, conceden pensiones para perros y..., no se les puede sacar los céntimos para socorrer al hombre, sino proporcionándole placeres.

Pero sea por uno u otro medio, el caso es que la necesidad se so corre, que el huérfano encuentra asilo y la viuda amparo: que se levanta el derrumbado edificio y el hambre y la desnudez se remedian. Si las costumbres de la Sociedad actual determinan que el hombre tenga que divertirse para hacer el bien, no por eso deja de practicar se la caridad. Esto nada tiene de extraño.

Lo particular es que ese mismo hombre, que tanto se conduce de la desgracia, que tantos sacrificios hace para remediarla, que tanto horror siente cuando la naturaleza causa una catástrofe y que deplora ser impotente para evitarla, produce voluntariamente esas mismas desgracias que tanto le horrorizan, provocando y manteniendo las guerras, que admiten como justas los pueblos que mas blasonan de civilizados.

Por el antojo de un soberano, por una exigencia ridícula, por la conveniencia de un gobernante descreditado, que solo puede sostenerse en su puesto mediante un estado excepcional, por disputarse las riendas del poder, hasta por la imprudencia de un funcionario, a veces estalla una guerra.

Entonces los hombres se matan unos a otros; el paso de un ejército destruye los campos sembrados de una Comarca con una rapidez que el hielo o una sequía. Las bombas y granadas destruyen pueblos enteros sepultando entre sus escombros a infelices ancianos y débiles niños, ni mas ni menos que lo hace un terremoto, que deplora no poder evitar, el mismo hombre que lanza de las terribles máquinas de guerra los destructores proyectiles.

Todo es desgracia, desolación y muerte y el que ha ocasionado todo esto, cuando triunfa, organiza también grandes fiestas, no para socorrer a sus hermanos, como cuando estos son víctimas de los fenómenos naturales, sino para celebrar las ventajas que le han permitido causar tanto daño.

De todo esto deduzco yo, que no me formo ilusiones respecto a la condición humana, que: de todos los seres que colocó Linneo en la escala zoológica, porque viven crecen y sienten, ninguno es tan estúpido, como el bipede implume a quien el llamó *Homo Sapiens*.

L. NIRAM.

Rifas y juego

Si no estavos mal enterados, el día once de este mes fueron cogidos dos riferos en flagrante delito de expedición de papeletas de rifas clandestinas.

Si nuestros informes son verdaderos a uno de ellos, se le ocuparon CIENTO VEINTISIETE DUROS en monedas de cinco pesetas, y al otro NOVENTA DUROS en la misma moneda.

En nuestro número anterior decíamos que previas el pago de cincuenta pesetas para la beneficencia municipal, el señor Alcalde había autorizado estas rifas y que ello debe ser cierto lo demuestra el hecho de que el día DIEZ Y SEIS les fueron devueltos a los dichos riferos, los objetos y dinero, incautados.

Como se trata de un delito previsto y castigado en el «Código Penal que en su artículo trescientos cincuenta y nueve, dice: los «empresarios y expendedores de «Billetes de Loterías o rifas, no autorizadas serán castigados con la «pena de arresto mayor en sus «grados mínimo y medio y multa «de ciento veinticinco, a mil doscientas cincuenta pesetas.»

Que las rifas son clandestinas es indiscutible puesto que no están autorizadas por quien corresponde, pero han llegado a tal extremo, de desfachatez política el señor Alcalde y secuaces que no solo usurpan las atribuciones del señor Delegado del Gobierno, sino que se arrojan las del Ministro de Hacienda.

Por el Prestigio de todas las Autoridades creemos llegado el caso de que los dignos Señores Juez y Administrador de Hacienda de Mahón incoen el oportuno sumario y el señor Administrador el correspondiente expediente para averiguar si los hechos que denunciarnos son ciertos.

Creemos llegada la hora de que a las Autoridades ineptas se las mande a su casa, y a las que se exceden y se abrogan facultades que no tienen, se ponga coto a sus abusos.

la Junta popular pro-subsistencias.

En el diario porta-voz del Alcalde, «La Voz de Menorca» del día 9 de los corrientes, en la sección «Noticias Locales», hay una gacetilla que dice así: «Embarque de Mercancías», entre la carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor correo figuraba, bultos de trapos viejos, cajas de calzado, muebles usados, cueros frescos, maquinaria y efectos de los almacenes de la disuelta sociedad «Anglo Española», unos paquetes postales, un automóvil, envases vacíos y cinco atunes. ¿No les parece a

Vds. muy raro el caso de que de-
jara de consignar al hacer la rese-
ña de la carga la cantidad de 400
o 500 kilogramos de queso que tam-
bién fueron embarcados en dicho
vapor?

¿No creen mis lectores es muy
sospechosa la exclusiva represen-
tación de la clase pobre y trabaja-
dora? En esto debe haber gato en-
cerrado. No se explica si no que
hable del embarque de trapos vie-
jos y deje en silencio, no diciendo
ni una palabra del embarque de
géneros y sustancias alimenticias,
las que tiempo ha carecen en nues-
tro mercado.

A propósito de este embarque,
¿quiere decirnos el Sr. Pons Sitges,
a donde ha ido a parar el 5 por 100
de esos 400 o 500 kilogramos de
queso embarcado? Al mercado para
su venta al pueblo, sabemos no ha
ido; como ya digo antes, huéleme
que en esto hay gato encerrado u
séase quesos evaporados.

¿Sabe el Concejal núm. 22 si a
Neroncete le gusta el queso? Por-
que este exquisito postre debe de
sentar muy bien después de buenos
filetes y escojidos salmonetes.

Comiendo a dos carrillos estos
tres artículos se cria buen color.

¿No le parece señor *articular*,
que no hay mas que mirar algunas
caras para cerciorarse de ello; su-
pongamos por ejemplo, la cara ri-
sueña del Apostol?

¿Puede decirnos el señor Alcalde,
si ha habido tal embarque y quien
ha gestionado el permiso para ex-
portar tal cantidad de queso, mien-
tras en Mahón está por las nubes,
y se acentúa mas cada día la ca-
restía de este artículo de pura ne-
cesidad, siendo como es Menorca
un país productor? ¿Ha habido en
el asunto enchufe?

Allá veremos.

CUALQUIERA.

Dinero.

Se ofrecen partidas de
dinero para 1.ª hipoteca.
Se desean partidas de di-
nero para 1.ª hipoteca. Informarán
Miranda n.º 4. Mahón.

Las energías de don Antonio liquidadas

En nuestro número anterior, y a
título de información dijimos ya
que la Autoridad Municipal había
USURPADO a la Gubernativa,
sino todas; casi todas las atribu-
ciones que de esta competen pu-
diendo hoy apuntar otra. Segun
noticias el miércoles último por la
noche presentose en un café de esta
localidad, que ademas figura como
sociedad (no sabemos si bien o mal
constituida) un individuo de la
guardia municipal nocturna, jefe
de los de su clase, manifestando al
dueño de dicho establecimiento que
convencido de que tenía gente en
el piso principal, que no podía ha-
berla aun cuando JUGARAN a los
LÍCITOS toda vez que tenía órde-
nes del Alcalde de evitar este a su
parecer abuso, invitándole para
que ordenara el que dichos señores
pasaran a ocupar la planta baja

de dicho establecimiento. El dueño
como es consiguiente, después de
obedecer, protestó de esta orden,
máxime, cuando con ello se des-
confiaba de su honorabilidad y del
prestigio de sus parroquianos, es-
trañando a todos que el señor De-
legado del Gobierno, telere seme-
jantes hechos a una autoridad que
cual el Alcalde nada tiene que ver
en asuntos gubernativos.

De ahí puede Vd. deducir don
Antonio que hace Vd. un papel
mas que ridiculo cuya ridiculez,
no tan solo alcanza a sus subordi-
nados, sino que se les coharta para
que se cumplan con su cometido.

Para recuperar sus perdidas
energías y como remedio eficaz le
recomendamos don Antonio o la
jubilación eléctrica o el traslado
inmediato.

ATENCIÓN

Mañana a las once se encontra-
ran en la Pastelería «La Mallor-
quina» Hannover 46 los bien ela-
borados panecillos Vieneses que
tan buena aceptación han tenido.

Destilación Fraccionada

—Te digo que eso no puede ser

—Yo te digo que si puede ser;
toma esta nota leela y te conven-
cerás.

—De modo que segun eso, resul-
ta que traer desde Palma aquí
cinco pollos han costado once pese-
tas.

—Eso es, cuyas pesetas se frac-
cionan de la siguiente forma, por
el permiso de embarque ocho pese-
tas, por fletes tres pesetas.

—Pues si es verdad lo que dice la
nota que me entregas te prometo no
embarcarme mas, porque vamos a
ver si por veinticinco tercias de po-
llo nuestra trasatlántica hace pagar
tres pesetas, yo que peso doscien-
tas jamás podré economizar el di-
nero suficiente para pagar los fle-
tes de mi gallística personalidad,
y cuenta que si se entera Neronce-
te, ni con todo el oro que existe en
el Banco, puedo pagar el permiso.

—Discrepo de tu opinión, porque
tengo la seguridad que si Neronce-
te y sus comparsas se enteran de
que quieres irte no solo te condón-
nan los derechos de embarque sino
que hacen una cuestación publica
con banderas y música al estilo de
las de los pasados domingos, para
poder perderte de viste.

—Ya lo sé, y aun cuando son
anticatólicos el sobrante lo emplea-
rán en rogativas.

—¿Para que?

—Para que se hunda el barco en
que vaya.

—No seas exagerado, que no es
para tanto la HINCHA que te tienen.

—¿Y le LUZ que tal andamos?

—Como siempre sin dos pesetas.

—No te pregunto eso te pregun-
to por el alumbrado público y pri-
vado.

—De eso no andamos mas; apar-
te de que el sábado pasado, gra-
cias a la luna no nos rompimos la
crisma por esas calles, quita que
las luces no tienen la mitad de la

intensidad luminosa que deben te-
ner, añade que en las casas parti-
culares no pueden trabajar porque
un modesto candil de aceite da mas
luz que una lampara electrica de
diez bujías y tendrás un ligero bos-
quejo de lo como se porta la eléc-
trica con los que bien la pagan.

—Bueno eso yo tengo la seguri-
dad que lo tendrán en considera-
ción y haran alguna rebaj.

—Ya hace tiempo que se hicie-
ron cargo de todo eso y como com-
pensación..

—¿Que ha hecho la compañía?

—Pues aumentar el veinte por
ciento, cobrar a peseta la hora por
el trabajo que hagan sus operarios
en las casas particulares y...

—A estos les habrá aumentado
el sueldo.

—Una enormidad, figurate tu
cobran hoy lo mismo que cobraban
hace cinco años.

—¿De donde vienes, cojeando?

—Te digo que esto es una desdi-
cha, se me ocurre pasar por el tro-
zo que en la calle del Sol hay com-
prendido entre la calle de los Frai-
les y lo que llaman La Clota y aqui
me tienes en esta forma.

—¿Pero tan mala está aquella
calle?

—No está mala; está peor.

—¿A que distrito pertenece?

—No estoy seguro pero creo que
al distrito tercero.

—Entonces ya caigo porque está
así, tu dices que la calle del Sol
está desastrosa, pues pasate por la
calle de Mercadal y veras que esta
desastrosísima.

—Y todo, por tener la desgracia
de pertenecer al distrito tercero.

—¿Y que tiene que ver eso?

—Mucho mas de lo que tu te figu-
ras, como es un distrito donde
abundan los rebeldes de la Casa de
todos, y donde Neroncete y sus se-
cuaces siempre sacan minoría...

—Entendido.

—¡¡Holé y viva el rumbo...!!

—¡Chits...! No grites, que nues-
tro Director está algo enfadado
y no sea cosa que lo paguen justos
por pecadores.

—¡Diantre! No pensaba encontrar
la casa con tanta gravedad; y lo
peor del caso, es que seas tú el que
diga que me calle.

—No lo extrañes, amigo y com-
pañero. Hace unos días que me ha-
llo del todo transformado. No sé
que idea se ha metido en mi cabe-
zota y que nube empaña mi vista,
que a duras penas distingo lo blan-
co de lo negro.

—¡Bha! Es que estás enamorado?

—Enamorado dices, puede que
esté enamorado de la vida; pero
tengo un pesar, una congoja; y es
que quiero vivir y no puedo...
Quiero vivir como viven muchos
amigos nuestros; quiero divertirme
y para ello fuime en casa de Chec,
cuyos parroquianos siempre ale-
gres y templados como un acordeón
organizaron un banquete ideal...
Hubo gran derroche de cocas y ban-
tizo general; romanzas cantadas
por el tenorini RENDIJA y un
coro final en el cual tomaron parte
todos los concurrentes.

—¡Carambolitis! ¿Y tú que pape,
desempeñastes en esta fiesta?

—El de un simple espectador,
limitándome tan solo a purar algu-
na que otra copita a la salud de los
juerguistas, palmateando de con-
tento al ver la alegría que reinaba
en aquella casa.

—¿No hubo gritos subversivos al
acto?

—Ninguno; únicamente se abrian
las bocas para dar paso a las ale-
gres risotadas que casi siempre
acababan con el grito de ¡Viva la
juerga! ¡Viva el buen humor!

—¡Chitón! Oigo que viene nues-
tro Director y dispongámonos para
el trabajo; si otro día te vas por
allí haz el favor de avisarme y
vendré contigo porque estas juer-
guesitas me son la mar de simpá-
ticas.

AVISO

Llamamos la atención de
nuestros lectores sobre los ru-
mores ERRÓNEOS O MALÉVOLOS
que estos días se han propala-
do en esta ciudad.

Parece que la «Marítima»
Compañía Mahonesa de Vapo-
res tiene un «Monte Pio» para
sus tripulantes y que estos días
se hace la liquidación para re-
partir a los mismos las cantida-
des que les corresponde y a raíz
de esto algunos descontentos
que no tienen derecho alguno
al reparto de dicho «Monte Pio
Marítimo» han hecho correr la
voz de que no se les quería
pagar, CONFUNDIENDO el de la
Compañía de Vapores con la
Benéfica Institución de la «Caja
de Ahorros y Monte de Piedad
de Mahón» siendo así que es-
tas entidades son enteramente
INDEPENDIENTES UNA DE OTRA.

«El monte Pio Marítimo»
tiene su domicilio en el *despa-
cho de Vapores* y la «Caja de
Ahorro y Monte de Piedad de
Mahón» como es sabido en la
calle de Alonso III número 11.

Parece imposible que haya
personas que se entretengan en
difundir noticias COMPLETAMEN-
TE FALSAS y que carecen de
todo fundamento respecto la
honorabilidad y fama de tan
respetable Establecimiento de
crédito como es la «Caja de
Ahorros y Monte de Piedad de
Mahón» que tanto bien repor-
ta a las clases menesterosas
desde el año 1899.

DR. VÁZQUEZ DE PARGA

De Sanidad Militar

Consulta de 3 a 6

Calle de Gracia 66.—Mahón.

Imp. de F. Truyol, Infanta 17.—Mahón.